

DECRETO Nº 7.760

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA Y COMPENSAR HORAS EXTRAORDINARIAS CON DESCANSO COMPLEMENTARIO.

LAJA, 10 de noviembre de 2015 .-

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo y Descanso Complementario presentada por SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal (S);
- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA Rut N°, Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimilado a Grado 10º E.M., el 11 de noviembre de 2015 en la jornada de la mañana de 2015 y descanso complementario el 11 de noviembre de 2015 desde las 12:39 a 17:03 horas.
- 2) AUTORÍZASE compensar con descanso complementario las 20 horas extraordinarias trabajadas al 25% en el mes de noviembre de 2015 a SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, Escalafón Profesionales, Grado 10º E.M.
- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal